



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Abril de 2002.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas: "Juzgado Federal de Rosario N° 3 s/ licencia SUTTER SCHENEIDER, Germán" y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 el Secretario del Juzgado Federal de Rosario N° 3, doctor Germán L. A. Sutter Schneider solicita se le conceda licencia en razón de haber sido convocado por la Comisión de Selección del Consejo de la Magistratura, con relación al Concurso N° 40/2000.

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de sueldo, el día 25 de marzo ppdo., al citado funcionario; en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

1